

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	3-711-2016-2017-547017
Razón Comercial:	VENTAS DE LEGUMBRES, FRUTAS Y MERCANCÍAS SECAS JANIA
Propietario	Janía Aurora Potosme Peralta
RUC:	3-711-2016
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2017
Dirección del Establecimiento:	COLON, CALLE 11 Y CENTRAL, 12199, CORREGIMIENTO DE BARRIO NORTE, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	ventas de legumbres , frutas y mercancías secas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	500.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	27 de Octubre de 2025 a las 3:05 24 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15004449

www.panamaemprende.gob.pa